NOTA DUOC N° 394/2019

Asunción, 09 de julio de 2019

Ref.: Exp. 318.718. Rescisión de Contrato. ID. 308.238 – Locación de inmueble Determinado para Oficinas Administrativas y Centro Abrazo y Painac de la SNNA. Plurianual 2016-2018.

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en atención a la **NOTA DNCP/DJ N° 8182/19**, a fin de informar que la Carta de invitación del llamado de referencia no contemplaba la presentación de Declaración Jurada de Cumplimiento de contrato por parte del proveedor, implementándose la presentación de dicha DDJJ a partir de la Resolución DNCP N° 3025 del 09 de setiembre del 2016.

Por tanto, se solicita respetuosamente su colaboración, para la difusión del presente proceso.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Cristina Ferraro
Directora Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones